



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2019

Presidencia de la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez con la asistencia del
Diputado Secretario Edelmiro Santiago Santos Díaz

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F", dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta diputada Lic. Mary Carmen Bernal Martínez, dio inicio a la Quinta Reunión Ordinaria, de conformidad con la convocatoria de fecha trece de febrero pasado, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Presidenta: Mary Carmen Bernal Martínez, (PT); Secretarios: Eleuterio Arrieta Sánchez, (MORENA); Susana Cano González, (MORENA); Miguel Ángel Márquez González, (MORENA); Juan Martínez Flores, (MORENA); Edelmiro Santiago Santos Díaz, (MORENA); José Isabel Trejo Reyes, (PAN); Carlos Pavón Campos, (PRI); Hildelisa González Morales, (PT); y Juan Francisco Ramírez Salcido (MC); Integrantes: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, (PES); Alejandro Barroso Chávez (MORENA); Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA); Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA); María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz (MORENA); Lucía Flores Olivo (MORENA); Isaías González Cuevas (PRI); Carmen Medel Palma (MORENA); Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN); Víctor Adolfo Mojica Wences (MORENA); Flor Ivone Morales Miranda (MORENA); Ulises Murguía Soto (MORENA); Enrique Ochoa Reza (PRI); Irán Santiago Manuel (MORENA); Elba Lorena Torres Díaz (PES); Carlos Torres Piña (PRD); Martha Angélica Zamudio Macías (MC).

Previo registro de firmas de asistencia de diputados y diputadas, contando con el quórum reglamentario, la Presidencia dio la bienvenida a todos los presentes a la Quinta Reunión Ordinaria, acto seguido dio inicio la misma.



La presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día, informando a los presentes que, por acuerdo de la Junta Directiva la Iniciativa que venía enlistada en el punto cuatro, había sido retirada del mismo, a efecto de tener más tiempo para considerar el sentido de su dictaminación.

El diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz Secretario de la Comisión, dio lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de un dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan la Fracción I del Artículo 132 de la Ley del Seguro Social y la Fracción I del Artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en materia de eliminación del requisito de seis meses de matrimonio, como mínimo, para recibir pensión por viudez.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de un dictamen en sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley de Seguro Social, en materia del servicio de guardería para los hijos de padres varones.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de un dictamen en sentido negativo de la Minuta con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal; General de Educación, General de Salud; del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE.
7. Semana Nacional de Seguridad Social 2019.
8. Visitas a hospitales por parte de las y los diputados de la Comisión de Seguridad Social.
9. Asuntos Generales.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión
20 de febrero de 2019

Sin que el Orden del Día generase discusión, fue aprobado en sus términos por unanimidad, en votación económica.

Se continuó con la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, misma que se aprobó en votación económica y por unanimidad, posteriormente fue sometida a discusión, sin que se generase ningún comentario, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

La presidenta abordó el siguiente punto del Orden del Día, que es la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan la Fracción I del Artículo 132 de la Ley del Seguro Social y la Fracción I del Artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en materia de eliminación del requisito de seis meses de matrimonio, como mínimo, para recibir pensión por viudez; por lo que instruyó a la Secretaría someter a votación si era de dispensarse la lectura de dicho dictamen. En votación económica y por unanimidad, fue dispensada, e inmediatamente se sometió a discusión sin que generase observación alguna por lo que, en votación económica, fue aprobado por unanimidad.

En votación económica y por unanimidad, se dispensó la lectura del dictamen, sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley de Seguro Social, en materia del servicio de guardería para los hijos de padres varones. Se puso a discusión sin que generase comentario alguno, se aprobó por mayoría, en votación económica.

En votación económica y por unanimidad fue dispensada la lectura del dictamen, en sentido negativo de la Minuta con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal; General de Educación, General de Salud; del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE. Se puso a discusión sin que generase ninguna observación, en votación económica fue aprobada unánimemente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión
20 de febrero de 2019

En cuanto a la Semana Nacional de Seguridad Social, la presidenta informó que, el 18 de enero de 2016, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que *“SE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO LA SEMANA NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL”*; por ello, la Comisión de Seguridad Social de la LXIV Legislatura, tiene a bien realizar una serie de actividades durante todo el mes de abril de 2019. Explicó que, del 22 al 26 de abril de 2019, se llevará a cabo la Semana Nacional de la Seguridad Social 2019, que en la Cámara de Diputados habrá módulos del IMSS, ISSSTE y de CONSAR, para ofrecer atención a las personas interesadas, respecto a asesoría de los servicios y prestaciones, entre otros, de los Institutos y del Consejo.

También comentó que se llevarán a cabo una serie de foros a realizarse al interior del país. Que se designará a algunos diputados para coordinar los foros, lo cuales podrán extender la propuesta de acuerdo a sus propios recursos.

Se realizará un foro de apertura y uno de clausura, los días 22 y 26 de abril respectivamente, en la Cámara de Diputados, en el auditorio “Aurora Jiménez”.

Por otra parte, la Presidenta Mary Carmen Bernal Martínez, mostró las propuestas de carteles que se han diseñado con diferentes colores todos ellos incluyentes, se escuchó el spot radial del año anterior, y se solicitó a los integrantes de la Comisión que de tener sugerencias tendrían que hacerlas a la brevedad.

El Enlace Técnico licenciado Ricardo Terrón Piña consultó si algún diputado deseaba realizar un foro en su Estado para que se sumase a las actividades ya propuestas o que sus asesores se pudiesen coordinar con él.

El diputado Carlos Pavón Campos informó que con o sin presupuesto él realizará el día 12 de abril un foro en un Hotel de Zacatecas para 250 personas, y que al término de sus actividades habrá comida para los asistentes.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a las visitas a hospitales por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión
20 de febrero de 2019

Social, el licenciado Ricardo Terrón Piña informó la conformación de los grupos, siendo los siguientes:

Grupo 1 Estado de México:

Coordinador: Dip. Susana Cano González, (Asesor: Vanesa Sánchez García)

Integrantes: Dips. Nelly Minerva Carrasco Godínez, Ulises Murguía Soto, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz.

Grupo 2 Michoacán:

Coordinador: Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, (Enlace Técnico: Ricardo Terrón)

Integrantes: Dips. Enrique Ochoa Reza, Carlos Torres Piña.

Grupo 3 Jalisco:

Coordinador: Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido, (Asesora: Vanessa Gómez)

Integrantes: Dips. Martha Angélica Zamudio Macías, Miguel Ángel Márquez González.

Grupo 4 Veracruz:

Coordinador: Dip. Juan Martínez Flores, (Asesor: Horacio Martínez)

Integrantes: Dips. Eleuterio Arrieta Sánchez, Carmen Medel Palma.

Grupo 5 Ciudad de México – Guerrero - Baja California Sur:

Coordinador: Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo, (Asesor: Daniel Chimal)

Integrantes: Dips. Flor Ivone Morales Miranda, Lucía Flores Olivo, Víctor Adolfo Mojica Wences, Isaías González Cuevas.

Grupo 6 Puebla - Oaxaca:

Coordinador: Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, (Asesor: Pablo Hidalgo)

Integrante: Dips. Alejandro Barroso Chávez, Iran Santiago Manuel.

Grupo 7: Sonora:

Coordinador: Dip. Hildelisa González Morales, (Asesor: Silvia González Rodríguez)

Integrante: Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

Grupo 8 Zacatecas - Aguascalientes – Nuevo León:

Coordinador: Dip. Carlos Pavón Campos, (Asesor: Erick Licea Mancilla)

Integrante: Dips. José Isabel Trejo Reyes, Elba Lorena Torres Díaz, Edelmiro Santiago Santos Díaz.

En cuanto a las visitas hospitalarias hicieron uso de la voz la diputada Susana Cano González; consultó si podrían asistir a guarderías y centros deportivos. Le respondió la Presidenta Mary Carmen Bernal Martínez, que las visitas son por grupo y región, por tanto, no hay inconveniente alguno por parte de la Comisión en que se visiten guarderías y centros deportivos.

El diputado Miguel Ángel Márquez González consultó ¿a partir de cuándo se iniciaría la visita a los hospitales, y como se presentarían? ¿a nombre propio? ¿o cómo Comisión de Seguridad Social? La Presidenta les recordó que van a título de la Comisión, que deben coleccionar las necesidades y traerlas a la Comisión para realizar las acciones correspondientes.

La diputada Lucía Flores Olivo, sugirió hacer un formato único, así facilitar diagnóstico y un orden. La diputada Hildelisa González Morales comentó que, se deben tener claros los objetivos de la visita, ya que los legisladores no son auditores; sugirió se tenga en cuenta que solo es una visita para ver la situación que se vive en los hospitales, opiniones, problemática y que se pregunte a los doctores sobre la utilización de los recursos, realizar un recorrido y así concluir con un diagnóstico.

El diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz mencionó que hoy, 20 de febrero es el día mundial de justicia social, por otra parte, comentó que sería de mucha utilidad saber cuántas consultas, cirugías, se realizan en los hospitales que se van a visitar, para hacer un diagnóstico.

A solicitud de los diputados el Enlace Técnico se comprometió a enviarles el fundamento jurídico que les faculta para realizar visitas a hospitales y demás.

La diputada Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos.



Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta



Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez
Secretario



Dip. Susana Cano González
Secretaria



Dip. Juan Martínez Flores
Secretario



Dip. Miguel Ángel Márquez González
Secretario



Dip. Edelmiro Santiago Santos D.
Secretario



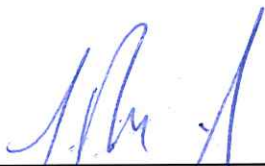
Dip. José Isabel Trejo Reyes
Secretario



Dip. Carlos Pavón Campos
Secretario



Dip. Hildelisa González Morales
Secretaria



Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido
Secretario



Dip. Manuel de Jesús Baldenebro A
Integrante




Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez
Integrante

Dip. María Guadalupe Edith O.
Integrante



Dip. Carmen Medel Palma
Integrante



Dip. Flor Ivone Morales Miranda
Integrante

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión
20 de febrero de 2019



Dip. Alejandro Barroso Chávez
Integrante

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo
Integrante



Dip. Lucía Flores Olivo
Integrante



Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences
Integrante

Dip. Ulises Murguía Soto
Integrante



Dip. Iran Santiago Manuel
Integrante



Dip. Isaías González Cuevas
Integrante

Dip. Luis A Mendoza Acevedo
Integrante

Dip. Enrique Ochoa Reza
Integrante

Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Integrante

Dip. Carlos Torres Piña
Integrante



Dip. Martha Angélica Zamudio M
Integrante



Dip. Absalón García Ochoa
Integrante